

**RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2024, DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 2 DE DICIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE, DISCAPACIDAD, PERSONAS TRANSEXUALES, VÍCTIMAS DE TERRORISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO.**

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.2.1.6. de la Resolución de 2 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería en centros del Servicio Aragonés de Salud para su provisión por el turno de libre, discapacidad, personas transexuales, víctimas de terrorismo y violencia del género, y una vez examinadas las impugnaciones presentadas por los aspirantes contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas, este Tribunal,

**RESUELVE**

**Primero.** - Modificar de la plantilla provisional de respuestas correctas publicada en fecha 21 de octubre de 2024, referidas al ejercicio de oposición realizado el día 20 de octubre de 2024, en base a las impugnaciones presentadas, las siguientes respuestas:

- Se modifica la pregunta nº 3, pasando a ser correcta la respuesta "D".
- Se anula la pregunta nº 5 procediendo a sustituirla por la 101.
- Se anula la pregunta nº 9 procediendo a sustituirla por la 102.
- Se anula la pregunta nº 30 procediendo a sustituirla por la 103.
- Se anula la pregunta nº 61 procediendo a sustituirla por la 104.
- Se anula la pregunta nº 64 procediendo a sustituirla por la 105.

**Segundo.** - Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 47,67 puntos.

**Tercero.** - Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería, para su provisión por turno libre, discapacidad, personas transexuales, víctima de terrorismo y violencia de género, según relación adjunta a esta resolución.

**Cuarto.** - Formular la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, y elevarla al órgano convocante en tantos aspirantes como el número total de plazas convocadas por el sistema de concurso-oposición, mediante la calificación final determinada por el sumatorio del 60 por ciento de la puntuación obtenida en esta fase de oposición y del 40 por ciento obtenido en la fase del concurso definitivo según puntuación publicada en fecha 27 de agosto de 2024, y por orden de la puntuación alcanzada.

**Quinto.** - Los listados de calificaciones de la fase de oposición y de la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, 7 de noviembre de 2024

Vº Bº

El Presidente

La Secretaria



Fdo.: D<sup>a</sup>. María Teresa Clares Puncel

Fdo.: D<sup>a</sup> María José Balfagón Romeo